



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN - MANAGUA



Ciencia Política y Relaciones Internacionales

**IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DESARROLLO  
LOCAL COMUNITARIO DEL MUNICIPIO DE BELEN EN LAS COMUNIDADES  
DE CHACALAPA Y MATA DE CAÑA EN LA GESTION DE PROYECTOS DE  
INFRAESTRUCTURA VIAL.**

**LINEA DE INVESTIGACIÓN: GOBERNABILIDAD Y POLITICAS PUBLICAS**

**AUTORES:**

**MENDOZA PANIAGUA ILEANA YUNIETH**

**POTOY BARRIOS ISMAEL**

**FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS JURIDICAS.**

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA – MANAGUA  
(UNAN-MANAGUA)**

**CARRERA: CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**

***MANAGUA, LUNES 14 DE FEBRERO DEL AÑO 2021***

## ***Resumen***

El presente informe versa sobre la importancia de la participación ciudadana en el desarrollo local comunitario en el municipio de Belén, para los fines de esta investigación se seleccionaron las comunidades de Mata de Caña y Chacalapa con el propósito central de identificar los mecanismos de participación ciudadana que utilizan los belemitas para buscar soluciones conjuntas a problemáticas de la localidad, especialmente las dirigidas al desarrollo de la infraestructura vial. El tema es abordado bajo el enfoque de investigación cualitativa debido a que es importante comprender cualidades del problema y los actores involucrados, el tipo de estudio será de carácter de explicativo ,por tanto, mediante instrumentos como entrevistas nos permitirá encontrar motivos, causas y circunstancias en las que se desenvuelven determinados fenómenos de estudio.

***Palabras Claves:*** Participación Ciudadana, Desarrollo Local, Ciudadanía, mecanismos, Políticas Publicas.

## *Objetivos*

### General

- Identificar la importancia de los mecanismos de participación ciudadana que utilizan los pobladores de Chacalapa y Mata de Caña para exponer sus necesidades en sus redes viales a las autoridades locales.

### Específicos

- Mostrar los diferentes conceptos de participación ciudadana que tienen los pobladores de las localidades de Chacalapa y Mata de Caña
- Describir los mecanismos de participación ciudadana que establece la ley No. 745 y su puesta en práctica en las localidades de Chacalapa y Mata de Caña
- Exponer los diferentes proyectos que han sido ejecutados en el área de infraestructura vial conjuntamente alcaldía de Belén y pobladores de las comunidades de Chacalapa y Mata de Caña.

## ***Introducción***

La participación ciudadana es un derecho reconocido por los Estados, en el caso de Nicaragua se hace mediante la ley No. 745, mediante de esta se pretende un encuentro más cercano entre gobernantes y gobernados y sus necesidades, en este sentido se hace necesario la participación directa de la población en la programación, planificación y desarrollo de la vida pública, además que en nuestro país esto se hace posible debido a normas jurídicas como la Constitución Política y Ley de municipios, además de la propia Ley de Participación Ciudadana.

Según Rivas & Castillo (2020:48) concibe participación ciudadana como “el conjunto de mecanismos que son utilizados para impulsar el desarrollo político, social y económico de una sociedad”, desde punto de vista en la ley de participación ciudadana se establecen los mecanismos que los individuos pueden hacer uso para su debida acción en el escenario político, que les permitirá ser protagonistas en el desarrollo del país que es lo que se pretende, ubicar a los nicaragüenses como centros del cambio del país.

La participación ciudadana servirá como un medio que ayude a la formulación de políticas públicas orientada a problemas reales por los que atraviesa la población, en este sentido encontramos estas en dos sentidos: nacional y local, la primera correspondiente a lo que será todo el territorio nicaragüense guiado por lo que es el Plan Nacional del Desarrollo Humano, de igual manera bajo esta dirección lo local que ya corresponde a lo que son los municipios que a pesar de contar con autonomía, protegidos por la ley de descentralización estos deben corresponder a las estrategias nacionales.

A nivel de municipio de acuerdo con Velázquez (2020) “la ley de participación ciudadana ha generado mecanismos de participación como: Asociación de pobladores, organizaciones sectoriales, cabildos municipales, elaboración de plan o estrategias de desarrollo”, sin duda no se puede esperar que todos los ciudadanos estén involucrados en el mismo nivel de participación, sin embargo, si es preciso que estos se involucren en cualquiera de los mecanismos posibles que se establecen.

Existen un sinnúmeros de formas mediante las cuales los ciudadanos podemos ser parte en la formulación de políticas públicas de desarrollo, sin embargo, aquellas de carácter local

son las que dé más facilidad se nos permitirá debido a la cercanía con nuestras autoridades locales y nuestro ámbito de actuación.

Cada una de las sociedades existentes hasta el día de hoy necesita establecer ciertos criterios de organización que les permite funcionar de una mejor manera, además que les permitirá presentar a sus autoridades correspondiente de una manera más eficaz sus demandas correspondientes a problemas suscitados en su entorno, de acuerdo a Román (2010) “La organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente”, de esta manera la sociedad de Belén la entenderemos como un conjunto de individuos que buscan objetivos comunes, en la que cada uno de sus miembros cumplirá una función para que estos se lleven a cabo, este caso el objetivo común que quieren lograr entre otros es el mejoramiento de las redes viales de sus localidades.

De las comunidades en estudio pudimos constatar que se organizan en lo que son directivas comarcales, donde están representadas por un presidente, vicepresidente y secretario los cuales fungen como mediadores entre los ciudadanos y la alcaldía de Belén, la comunidad de Mata de Caña está compuesta de la siguiente manera:

Félix Adolfo Álvarez López – presidente

Carlos José Castillo – vicepresidente

Isabel Chávez – Secretaria

En el caso de Chacalapa no encontramos con la estructuración de una directiva comunal como tal, pero si sobresale la figura de don Carlos José Díaz habitante de Calle el Triunfo que podríamos nombrar como un líder informal, en su casa de habitación se realizan reuniones en las que asiste la policía del municipio y en los que se retoman temas de toda índole incluidas los de la red vial.

## ***Material y Método***

Este artículo se desarrolla metodológicamente bajo un enfoque de carácter cualitativo que nos permita plasmar las cualidades del problema de investigación a partir de la información recaudada en las diferentes entrevistas y fuentes bibliográficas que nos ayuden a entender el porqué de la problemática estudiada y también que nos facilite la obtención de datos.

Se considera al enfoque cualitativo según Bogdan & Taylor (1990:21) “como un método humanista que considerando a las personas y escenarios como un todo y comprensibles, que retoman las perspectivas de las otras personas”, razón por la cual a nosotros como investigadores se nos hará necesario comprender al sujeto de estudio involucrándonos en su cotidianidad convirtiéndose en una interacción entre investigador e investigados por lo que a los primeros los veremos como fuente de información primaria.

Esta investigación es de carácter explicativa puesto que mediante las opiniones de los sujetos claves y observación nuestra en el campo de estudio se pretende destacar la importancia que tiene la participación ciudadana en la construcción del desarrollo local, partiendo de la infraestructura vial como factor clave del desarrollo en las comunidades de estudio, a su vez nos permitirá encontrar los motivos por los cuales ocurren ciertos hechos del fenómeno en estudio, sus causas, las circunstancias en la que se desenvuelven y los efectos que puede desencadenar la problemática.

En esta investigación se utilizarán técnicas que permitirán la recolección de datos sin medición numérica, volviéndose de esta manera un proceso inductivo no estadístico donde se exploran, se describen y generan perspectivas teóricas de lo particular a lo general, para lo cual se ha utilizado procedimientos no estandarizados en el mundo real y así conocer los puntos de vista de los involucrados en el tema a tratar (sus emociones, experiencias, objetivos, entre otros aspectos subjetivos).

*“Lo que se busca en un estudio cualitativo es obtener datos de personas, seres vivos, comunidades, contextos o situaciones en profundidad; en las propias “formas de expresión” de cada uno de ellos, al tratarse de seres humanos los datos que interesan son conceptos, percepciones, imágenes mentales, creencias, emociones, interacciones,*

*pensamientos, experiencias, procesos y vivencias manifestadas en el lenguaje de los participantes” (Sampieri, 2014: 408)*

Para una mejor recolección de datos se ha optado por métodos como el de la entrevista a personas en contacto directo con nuestro tema de estudio ya sea que ejerzan un cargo público o sean beneficiarias directas del sistema de carreteras, con lo que se pretende conseguir material oficial acerca de lo que ha significado el problema en cuestión a lo largo de estos años para los funcionarios públicos y los habitantes, igualmente a través de la observación del entorno en el que la problemática existe y como esta influye en la vida cotidiana de las personas y en el desarrollo de su entorno.

Se utilizará la entrevista como una comunicación interpersonal entre la persona de estudio y el investigador con el objetivo de encontrar respuestas abundantes para el entendimiento pleno de nuestro tema en estudio, *“Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).” (Sampieri, 2014: 418).*

Para procesar la información obtenida se hará uso del análisis de contenido que Abela (2018:02) lo define como “a una técnica de interpretación de textos, ya sean escritos, grabados, pintados, filmados, u otra forma diferentes donde puedan existir toda clase de registros de datos, transcripción de entrevistas, discursos, protocolos de observación documentos, videos, etc.”, desde este punto de vista podemos ver a este análisis como una herramienta completa que nos permite vislumbrar aspectos y fenómenos de la vida social desde distintas directrices, que no nos limitan a un solo espacio o medio, por el contrario, podemos analizar a los sujetos de estudios a partir de sus vivencias.

Según Krippendorff (1990: 28) un elemento importante a tomarse en cuenta en el análisis de contenido es el contexto, el cual es definido como el espacio donde se desarrollan los mensajes y los significados, visto así este elemento toma importancia al servir como canal entre investigador e investigado y además permite la observación que va más allá de lo que el entrevistador pueda expresar verbalmente.

## ***Resultados y Discusión***

A partir de los hallazgos encontrados en el estudio social organizativo que se mantiene en la comunidad de Chacalapa nos pudimos dar cuenta de la importancia de la participación de los ciudadanos así como también lo necesario que son de las gestiones organizadas conjuntas de pobladores y sobre todo del amplio sistema gubernamental que conforma nuestro país en el que desde el ámbito nacional se conecta con lo local a través de representantes y protagonistas activos capaz de ejercer derecho de participación y ser protagonistas.

Precisamente para una radiografía social de la comunidad de Chacalapa se conversó a manera de entrevista con el líder comunal Carlos Díaz, el cual a través de sus palabras nos comenta que la presencia de un líder comunal en cualquier comunidad es de vital importancia no solo para conocer más allá detalle las necesidades sino también para ser quien prepare, organice y gestione las personas para que juntas puedan ser voces protagonistas del cambio.

Así lo refiere él mismo en referencia a poner en práctica elementos participativos a través de identificar el conjunto una problemática y posteriormente buscar solución para como dice proceder a levantar la mano y la voz como lo relata el refiriéndose a la gestión del km de pavimento llevada a cabo el 2021 en la zona conocida como Calle el Triunfo que conecta Belén centro y Chacalapa *“Así fue como junto con unos vecinos acudimos a una reunión donde estaba la alcaldesa presente y demandamos que se metiera en presupuesto para el siguiente año la construcción de esta calle”* Díaz (2022)

Los sistemas de gobierno que consiguen una cercanía mayor con sus gobernados y que les brindan la oportunidad de ser partícipes de los proyectos y planes tienen una clara ventaja en el conocimiento del terreno que gobiernan puesto que por voces de ciudadanos se pueden conocer más a detalles el vivir de los afectados por alguna problemática esto queda reflejado en la respuesta positiva de las autoridades al requerimiento de los pobladores liderados por el jefe comunal Carlos Díaz el cual nos dice *“Gracias a Dios, nuestra voz fue escuchada y la calle está en buenas condiciones, sin embargo, con algunas inconsistencias*

*como su anchura, a pesar de todo está funcional que es lo importante, esperemos pronto podamos lograr la mejora del camino de Chacalapa en su totalidad”*. Díaz (2022)

*“La mejora del camino a Chacalapa es una gestión que se ha estado haciendo a lo largo de los años en visitas de la alcaldesa se le ha comunicado nuestro deseo de querer mejorar las condiciones y se le ha informado de los múltiples beneficios posibles de este proyecto desde el inicio así fue también como se construyeron algunas rampas y el puente”*. Díaz (2022), hasta hoy con respecto a la calle a Chacalapa no se ha hecho mucho a pesar de que es la vía obligatoria de gran parte del musculo laboral del municipio y de una buena parte de los estudiantes de secundaria, por lo que en contraste a la remodelación de la Calle el Triunfo nos comentan Díaz (2022) “La calle a Chacalapa se ha vuelto una gestión más difícil pero de la cual aún se sigue discutiendo comunalmente y planeando llevarla al presupuesto municipal en próximos años a través de la vía participativa y las pruebas presentes de conveniencia y viabilidad de esta.

Esto concuerda con la versión de las autoridades acerca de los procesos de gestión de políticas públicas aplicadas por la Alcaldía, pero que lastimosamente no han rendido fruto hasta hoy de manera permanente como nos muestra la realidad ya que gracias a gestiones se han llevado a cabo los proyectos de rellenos para mejorar el transito mas no se ha llegado aún a aprovechar las características geográficas que conforman esta zona y que sería de gran impulso para el municipio.

Por lado, procedimos a conversar con algunos pobladores de estas localidades para comprender que tanto ejercen ellos lo que es la participación ciudadana, obteniendo lo siguiente:

La participación ciudadana es un derecho reconocido por el Estado de Nicaragua que se desarrolla en un marco normativo de la ley 475, mediante la cual se les concede a los ciudadanos espacios de participación en la toma de decisiones que de manera directa o indirecta tendrán efectos en sus vidas diarias, es por esta razón importante entender que todos los nicaragüenses sin distinción de raza, sexo, clase social, religión o credo político tienen las plenas facultades para gozar de las prerrogativas que les concede esta ley.

Por otro lado, la participación ciudadana también se encuentra reconocida mediante la ley de municipios en el artículo 3 establece que “es obligación de los gobiernos municipales garantizar la democracia participativa”, de igual manera en el artículo 36 se expresa que “los municipios promoverán la participación ciudadana en la gestión local”, sin embargo, durante la ejecución de un grupo focal con pobladores de Chacalapa encontramos concepciones de participación ciudadana tales como:

- *“Es ejercer el derecho al voto, pero también es opinar de lo que no nos parece que pasa en nuestro municipio”* Marín (2022)
- *“Es asistir en las reuniones que convocan de la alcaldía”* Marengo (2022)
- *“Es nuestro derecho de ejercer el voto”* Obando (2022)

Pudimos deducir que los pobladores de Chacalapa no tienen una concepción amplia de participación ciudadana, situación que les limita la actuación en la gestión municipal, para ellos votar es la expresión máxima de participación, de igual manera se evidencia que tienen conocimiento de asambleas o reuniones que convoca la alcaldía, sin embargo no hay rasgos evidentes que demuestren que son individuos activos en estas asambleas, esto podría deberse al desconocimiento que estos tienen de instrumentos democráticos para la participación, cuando se les pregunta que instrumentos de participación ciudadana conocen, estas son sus respuestas:

- *“Cabildos que realiza la policía una vez al año”* Martínez (2022)
- *“Acá lo único que se hacen son reuniones”* Sequeira (2022)
- *“Asambleas y cabildos”* Obando (2022)

En la ley de participación ciudadana se establecen en el artículo 3 que los instrumentos reconocidos son cabildos abiertos municipales, los comités de desarrollo municipal y departamental y petición y denuncia ciudadana, de las respuestas anteriores se puede entender que son del conocimiento de la población los cabildos municipales, esto porque son convocados por las autoridades locales, sin embargo, no se refleja que haya iniciativa de los ciudadanos para ser ellos quienes sean impulsores de algunos de estos instrumentos, debido a las respuestas cortas obtenidas, podemos pensar que esto se debe a un desconocimiento en profundidad de lo que establece la ley.

Por otro lado quisimos conocer acerca de cómo se organizan socialmente los pobladores de Chacalapa para poder manifestar sus necesidades a las autoridades locales, sin embargo, de entrada recibimos respuesta como:

- *“Nunca hemos tenido un consejo comunal”* Obando (2022)
- *“He escuchado de la existencia de estos pero la verdad aquí no tenemos”* López (2022)

Como es evidente estos ciudadanos no cuentan con una organización estructural que les permita estar unidos, cada sociedad necesita establecer ciertos criterios de organización que les permite funcionar de una mejor manera, además que les permitirá presentar a sus autoridades correspondiente de una manera más eficaz sus demandas correspondientes a problemas suscitados en su entorno.

De acuerdo a Román (2010) “la organización social es un sistema inserto en otro más amplio, que es la sociedad con la cual interactúa; ambas se influyen mutuamente”, de esta manera la sociedad de Belén la entenderemos como un conjunto de individuos que buscan objetivos comunes, en la que cada uno de sus miembros cumplirá una función para que estos se lleven a cabo, este caso el objetivo común que quieren lograr entre otros es el mejoramiento de las redes viales de sus localidades, sin embargo al no poseer con una consejo comunal se hará difícil que se escuche el sentir de un pueblo en una sola voz.

Entre algunos de los proyectos que se han logrado ejecutar la alcaldía de Belén en conjunto con los pobladores destacan:

En lo concerniente a Chacalapa un proyecto denominado “Rehabilitación de 8 km de camino”, para esto se invirtió C\$ 532, 597.00 proveniente de una transferencia, sin duda alguna una extensión de camino en buen estado como la que se designa en este proyecto sería de gran aporte para la ciudadanía.

De igual manera encontramos un registro de otro proyecto dirigido a esta localidad, en esta ocasión se trata de “Ampliación de Rampas” con un gasto de C\$ 335, 522.52, visto desde esta perspectiva se podría pensar que con el fin de mejorar el tránsito en este lugar se ha hecho la inversión adecuada y desde luego esta debería de ser uno de los mejores caminos de la localidad.

Con respecto al camino que corresponde a Mata de Caña se puede rescatar registros de un proyecto en la comarca de Pueblo Nuevo “Embotonado de Calles” con un gasto de ejecución de C\$ 1,242, 559. 12 proveniente de una transferencia, es importante mencionar que si bien este tramo de calle no corresponde a la comunidad de Mata de Caña si son beneficiarios del mismo, debido a que se tiene que transitar por esta calle antes de llegar a la comunidad en cuestión por lo que facilita el tránsito hasta un determinado punto.

De igual manera encontramos registros de proyectos en el año 2014 correspondiente a fondos propios, en los que destaca la “Construcción del Puente Peatonal en el río Chacalapa con un monto estimado de C\$450,000, está igualmente resulto una obra adecuada para mitigar una problemática de los pobladores de Jaloste-Chacalapa, sin embargo, a esta se le debió de haber un mantenimiento adecuado a través de los años que le permitiera una mayor duración y un mejor impacto social en la ciudadanía.

En esta misma zona de Chacalapa para este mismo año se ejecutó según registro del Programa General de Adquisiciones de Obras Públicas la “Construcción de 100 metros lineales de Adoquinado” con un gasto de C\$ 570, 000.

## *Conclusiones*

Después de aplicados instrumentos a pobladores de Chacalapa y Mata de Caña y procesada la información obtenida se concluye que la participación ciudadana representa un factor elemental mediante el cual se desarrolla un diálogo entre gobernantes y gobernados de manera más cercana, en nuestro terreno de estudio se demuestra como por medio de este se lograron avances en lo que es mejoras en infraestructuras viales en el camino de Chacalapa por medio de la población organizada y representada por un líder comunal que está en contacto directo con funcionarios de la alcaldía de Belén y conjuntamente buscan estrategias que permitan llevar a cabos proyectos que satisfagan las necesidades de la población.

Sin embargo, se pudo vislumbrar que los ciudadanos belemitas aún no tienen conocimiento amplio de lo que es participar en los espacios públicos de sus localidades, puesto que, en su mayoría limitan la participación al sufragio, por lo que este tipo de pensamiento les limita a involucrarse en la formulación y planeación de proyectos de desarrollo social de sus comunidades, visto así, es necesario fomentar lo que es la educación en participación ciudadana, hacer del conocimiento de los belemitas la ley No. 745 donde se plasman que herramientas tienen a su favor y pueden utilizar.

Es necesario el involucramiento más de cerca de la ciudadanía, ha quedado demostrado que sabiendo organizarse pueden lograr que las autoridades locales centren su atención en sus necesidades, aunque también es preciso un compromiso de los mismos para con el cuidado de los bienes comunales, de los bienes al servicio de la comunidad, que es importante recordar que las autoridades locales son transitorias, sin embargo, los proyectos ejecutados perduraran por cuanto los cuidemos, así que no debemos dejar todo el quehacer a las alcaldías y sus funcionarios sino también los ciudadanos ser factores de cambio, involucrarse y comprometerse con la localidad y su desarrollo.

Factores que se deben de tomar en cuenta en esta etapa inicial de formulación de política públicas son los actores que en este caso serán los ciudadanos afectados por el problema y

que son estos lo que presentaran la situación desde la manera en como ellos lo observan, esto se podrá hacer mediante la participación ciudadana por medio de cabildos, consultas, reuniones, intercambio de opiniones con los actores gubernamentales que pueden ser clave para generar la inscripción del problema en la agenda.

Para llevar a cabo un pleno desarrollo local a la par de las intenciones de los gobernantes deberá ir la voluntad ciudadana o del pueblo esto en busca de crear bases sólidas de participación ciudadana desde el sistema comunitario.

La participación lineal constituida en la simple acción de depositar el voto ha quedado obsoleta, lo cual no significa que no sea importante, por supuesto que es necesario e importante que los ciudadanos asistan a las urnas cuando corresponde cumplir con este derecho cívico, sin embargo, no debe resumirse en eso, Nicaragua es una república democrática, participativa y representativa, lo que nos abre una ventana hacia lo que es la participación activa que nos permita opinar, incidir y actuar en la vida pública, en el accionar gubernamental.

Desde el proceso de formulación se entiende que los actores ciudadanos poseen el poder de dibujar los objetivos y las acciones que emprendería su administración local, el pronunciamiento hace saber las dificultades y necesidades si están no han sido notadas, la participación toma relevancia para dar a conocer que se necesita, la administración municipal posee el deber de tener un conocimiento de las características que presentan sus gobernados para ejecutar acciones.

## ***Bibliografía***

Abela, J. (2018). Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Pág. 02. Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>

Bogdan & Taylor. (1990). Introducción a métodos cualitativos de investigación. Pág. 21. Disponible en: [http://TayloryBogdan.-344-pags-pdf.pdf&ved=2ahUKEwiU8pWp1\\_X1AhXpQjABHRCUCqoQFnoECBcQAQ&usg=AOvVaw3Rp4HYdpGVSpjEtbNEGAYA](http://TayloryBogdan.-344-pags-pdf.pdf&ved=2ahUKEwiU8pWp1_X1AhXpQjABHRCUCqoQFnoECBcQAQ&usg=AOvVaw3Rp4HYdpGVSpjEtbNEGAYA)

Krippendorff, K. (1990). Metodología de análisis de contenido: Teoría y Práctica. Piados Comunicación. Pág. 28

Sampieri, Roberto, (2014), Recolección y análisis de los datos cualitativos, disponible en: [https://castillodcuire.files.wordpress.com/2017/05/cap\\_14\\_analisis\\_datos\\_cualitativos\\_sampieri.pdf](https://castillodcuire.files.wordpress.com/2017/05/cap_14_analisis_datos_cualitativos_sampieri.pdf)